## La tauromaquia no es exclusiva del Sur

## Los toros y nuestra tierra

RAMIRO LARRAÑAGA

O JAIAK ——

Generalmente, al hablar de toros, su lidia o su historia, se suele asociar el tema con los territorios del Sur de la Península Ibérica, bajo la imagen de sus cortijos, dehesas, trajes de luces, monteras gitanas y la indumentaria propia de los béticos. A pocos se les ocurriria pensar que quizá las más viejas noticias al respecto puedan referirse a nuestras propias tierras, particularmente a Navarra y sus dominios.

Es cierto que, aunque algo de lo que aqui se diga puede pertenecer al fantástico mundo de levendas, donde la duda suele tener también su sitial, reno faltan fehacientes documentos cuyo testimonio es irrefutable. Y así se llega a la conclusión de que la lidia, la tauromaquia con sus diversas modalidades no constituyen acciones aisladas que se desarrollaron en el vetusto reino vascón, sino que parecen de origen anterior a los puntos que ahora se caracterizan como principales para la celebración de la llamada "fiesta nacional" Como todos los años, la primavera se suele encargar de avivar las inquietudes de los organizadores de festivales taurinos para el período estival, en que se celebran las ferias y fiestas patronales de la mayor parte de las poblaciones. Y en ese género, no hay duda que son los "Sanfermines" lo que gozan de renombre mundial, no sin fundamento, porque su raigambre alcanza, como se verá, lejanas reseñas históricas.

Cierto artículo publicado hace más de cincuenta años me ha dado nie para pergeñar estas lineas. Alude a unas referencias que debió reunir Pedro de Madrazo, de las que voy a extraer algunas: Dice que las fiestas de los toros se usaban ya en Navarra en el siglo XIII o acaso antes como se desprende de cierto artículo del Fuero de Sobrade de Tudela cuando expresa que... si conduciendo por el pueblo alguna vaca, toro o cualquier otra bestia causare daños. los pierda su dueño, pero si el traimiento fuese por razón de boda o esposamiento o de nuevo misacantano, si dayno alguno fuere seino, non es ailli pena ni periglo alguno. si doncas el tenedor o tenedores de la cuerda, maliciosament non ficieren flox o soltura de aquella por facer dayno o escarnie, que más o menos viene a decir que, si al llevar por el pueblo una res en un festejo de boda o celebración de una primera misa, ocurriese alguna desgracia, no debe imponerse castigo alguno, a no ser que los que llevan la res por la cuerda (aquí el "sokamuturra" tan clásico en nuestros pueblos) la afloien maliciosamente o suelten el animal para que origine Prosigue diciendo el cronista

que la primera corrida de toros sueltos de que en Navarra existe noticia es una que tuvo lugar durante el mes de agosto de 1385, durante la que debe existir en la Cámara de Comptos una memoria en la que consta cómo el monarca mandó a los oidores de su tribunal de cuentas que admitiesen en descargo a su recibidor de Tudela o de la Ribera. Guillén de Agreda, las cincuenta libras que se pagaron a dos hombres que se trajeron desde Zaragoza para el festival. Uno era moro y el otro cristiano. Todo un ejemplo de convivencia de aspecto ecuménico expuesto en un ruedo a la observación del respetable.

Dos años después, casi recién estrenado el trono por Carlos III "El Noble". se pagaban treinta libras a tres matatoros que por orden suya actuaron en cierta corrida que se celebró en Olite, y al año siguiente, en 1388, ordenaba que se trajera un toro para matarlo en la fiesta que se organizó con motivo de unos esponsales.

Se habian convertido los acontecimientos taurinos en algo usual para los agasajos de la realeza, porque el mismo año, con motivo de la visita que hizo a Pamplona la duquesa de Alencastro, prima del rey, se le obseguió con una corrida de toros, por las que se pagaron veinte florines al alcalde y jurado de Tudela que se habían encargado de proporcionarlos. El detalle de los gastos proyecta alguna luz sobre el género de lidia que se practicó, pues dice que los toros fueron muertos a venablo, lo que hoy podía interpretarse por algo semejante al reión de muerte. Siguen más noticias. El propio año de 1388 llegó a Pamplona el duque de Borbón, "cormano" del rey, y para el festival en su honor in tervinieron Juan de Gris. Gil Juan de Alcait y Juan de Zaragoza, matadores de toros que percibieron sesenta y dos libras, además de veinte florines por cada toro, más catorce libras por gastos de viaje de Zaragoza a Pamplona y regreso. Es patente la existencia de algunos matadores de toros en la capital aragonesa, profesionales al parecer, que eran contratados para actuar en algunos de estos festivales taurinos.

Es constante, al leer estas noticias, la afición taurina que tuvo el "rey noble", a quien volvemos a encontrárnoslo en Estella el día de Juan Bautista, 24 de junio de 1393, presidiendo el espectáculo de la lidia de un toro por un matador llamado Juan Santander. el año 1401, cuando compra un toro que lo hizo correr por las calles de Pamplona con ocasión de la boda de Juan de Echauz, así como otros dos astados en la del señor de Eraso. Hasta aquí el conjunto de noticias del aludido artículo que reune las investigaciones de Pedro de Madrazo (1)

Pero hay más. Aparte de que las anteriores citas denotan el uso v costumbres de diversiones taurinas en esos lejanos tiempos de los siglos XIII v , podria opinarse igual respecto al siglo anterior, si se toma en consideración la mención de una corrida que se atribuye a la riojana villa de Vareza el año 1135, según me informa el historiador y amigo Francisco J. Hermida Suárez, que considera como la primera de que se tiene noticia. No resulta extraño, por tanto, que los reves, durante sus correrías cinegéticas por sus dominios, organizasen ellos mismos o lo hicieren los nobles en su honor algunos festeios taurinos con el ganado. No hay que olvidar que la riqueza de aquellos jefes consistia especialmente en el número de cabezas de su respectivo "subusto" (rebaño o conjunto de cabezas de ganado vacuno), a cuva cria se dedicaban más que a otra cosa entre guerra y guerra. Un claro exponente es el término vasco aberatsa (rico en ganado, propietario de muchas cabezas), cuyo concepto se ha extendido para definir la riqueza en general en nuestra primitiva lengua.

Otro testimonio, que rava en la leyenda por su antigüedad, es el que se refiere a cierta gira que realizó el rev Sancho VI "El Sabio" de Navarra (1150-1186) por sus dominios guipuzcoanos. Está contenido en los textos de un extenso litigio protagonizado por Juan de Unzueta con la villa de Eibar durante el siglo XVI. Se recoge el relato de que al llegar con su séquito al lugar de Irure, en la misma línea divisoria de los términos municipales de Eibar y Placencia de las Armas, donde se había afincado su primo don Celinos, venido desde Navarra a causa de ciertas desavenencias que tuvo con el rey, se congraciaron y le agasajó por tal motivo con la lidia y muerte de dos toros de su propiedad. No vuelvo a relatar las circunstancias en que se desarrolló el festejo, porque ya lo hice en el número de noviembre de la revista "Eibar", con motivo de la última edición extraordinaria dedicada al patrón San Andrés, pero si recalcaré el detalle de que en los blasones heráldicos de los dos caserios del lugar se recogen acontecimientos gun la levenda, la carne de los dos toros lidiados fue devorada por la hambrienta jauria que llevaba el séquito de caza del al mostrar monarca navarroen la bordura las figuras de los canes y los toros, así como un escudete que pende del árbol central del escudo y contiene las cadenas de Navarra, como nexo o vínculo del poblado con su primer ocupante navarro.

Claro está que las cadenas no simbolizaban a Navarra en el momento de los hechos comentados, porque su adopción parece que se originó a raíz de la acción que protagonizó en la batalla de las Navas de Tolosa, en tierras cordobesas de Sierra Morena, contra los sarraceros. Sancho VII "El Fuerte", precisamente el hijo de quien presidió el festival relatado, pero resulta evidente que al aplicarles, mucho tiempo después, al linaje de los Irure, se quiso resaltar la remota o lejana relación que tuvieron en sus origenes con el viejo reino.

Y se repite el mismo escudo herátdico en la fachada del palacio de Arreguia, en Gabolás, pero esculpido con la magnificencia exigida por el rango que alcanzó el soraluzetarra Andrés Ibáñez, de Irure, protomédico del emperador Carlos I. a raíz de su vínculo matrimonial con Marina Pérez de Arreguia.

Pero aparte de ser esa referencia taurina. la más lejana que afecta a Placencia, no han faltado otras de sumo interés en el correr de los tiempos. El grabado de Lamot, dibujado por Zamega el año 1756, nos muestra de forma gráfica, muy original, festejo taurino en la plaza vieja, donde el ruedo es cuadrado (¿serian nuestros abuelos placentinos los primeros en plantear el dilema matemático de la cuadratura del circulo?)

Y un testimonio más de que era usual este festival es cierto párrafo de una carta que el día 25 de julio de 1717 escribió al ministro de la Guerra el coronel don Antonio Hidalgo de Cisneros. Director de las Reales Fábricas de Armas de Placencia. cuando lamentándose de una serie de dias festivos que impedian terminar las labores para la fecha prevista, le dice.. Siento que esta semana sea imposible, por más que yo me desvele en que se adelanta mucho su número, porque oy, día de Ntro. Patrón Santiago: mañana Santa Ana, fiestas principales en este lugar y en otros de sus Contornos; el martes av toros, y el savado dia del Pa-triarcha Sn. Ygnacio, Hijo y Protector de esta Provincia...

La fiesta de los toros, en lugares cercados o bajo la modalidad de "sokamuturra", no es nueva en estos pagos. Zezena dator arkupetik..., por alusión al arco que existió en la calle Santa Ana, es una canción que podría ser calificada como la oficial de la localidad. En ese sentido la interpretó el pasado dia 5 la Banda de Música de Eibar, tras el concierto de audición que nos brindó a todos-en la plaza nueva. Y así la coreaba el pueblo cuando se celebraba la tamborrada con estampas clásicas placentinas.

Es que en medio de todo esto hay algo que prevalece y el mismo tiempo se renueva: el ardor juvenil que busca un desahogo y se siente empujado hacia el riesgo, la emoción. al peligro y amenaza de una cornamenta que apunta en todas direcciones, como si tuviera opción a elegir su victima. Y así año tras año.